



ACTA 287

-----En Comodoro Rivadavia, siendo las 09:10 hs. del 20 de abril de 2018 se da inicio a la reunión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería, en dependencias de la misma, sita en Km.4.-----

Se encuentran presentes los siguientes Consejeros: María E. FLORES, Alicia MARCHIARO, Marta Susana SAENZ LOPEZ, Claudio MERELLI, Gerardo AHRTZ, Romina STICKAR, Raquel NUÑEZ, Micaela MIÑO, Nika OPEZZO, Sabrina RUA, Gloria GALLARDO SARMIENTO y Franco STOCKMANN.-----

Preside la misma el Sr. Decano, Dr. Ing. Francisco A. CARABELLI, actuando como secretaria la Ing. Sandra B. KUHN, Secretaria Académica de la Facultad.-----

Se da tratamiento al siguiente orden del día:-----

- 1) Lectura y aprobación de actas de sesiones anteriores.-----
- 2) Designación de dos Consejeros para firmar el acta del día.-----
- 3) Hora de preferencia.-----
- 4) Lectura de comunicaciones recibidas.-----
- 5) Informe del Decano y de Secretarías.-----
- 6) Temas entrados a tratar sobre tablas y aprobación del orden del día.-----
- 7) Despacho de Comisiones.-----

7.01.- Resoluciones DFI.-----

7.02.- Designaciones interinas.-----

7.03.- Designaciones Regulares por realización de Concursos Docentes.-----

7.04.- Llamados a concursos Docentes.-----

7.05.- Informe de la Secretaria de Investigación y Posgrado.-----

7.06.- Autorizar dictado anual de la asignatura Geometría Métrica para el ciclo lectivo 2018.-----

7.07.- Baja de Bienes Patrimoniales.-----

7.08.- Modificación en dictado de asignaturas.-----

7.09.- Solicitud cambio de código de la Práctica Profesional Supervisada.-----

7.10.- Proyecto de seguimiento Académico de estudiantes.-----

7.11.- Análisis de situaciones excepción reglamentaria solicitada por alumnos.-----

1) **LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES:** Se aprueba el Acta Nº 286.-----

2) **DESIGNACIÓN DE DOS CONSEJEROS PARA FIRMAR EL ACTA DEL DÍA.** Se aprueba por unanimidad designar a los Consejeros **Claudio MERELLI** y **Gerardo AHRTZ** para firmar el acta de la presente reunión.-----

3) **HORA DE PREFERENCIA.** Solicitan la palabra los consejeros María E. FLORES y Claudio MERELLI.-----

María E. FLORES: quiero informarles que en la Facultad se recibió la Nota N°574/2018/O.U.D.C. del Ministerio de Defensa Pública de la Provincia del Chubut, mediante la que se dictan medidas de prohibición de acceso y acercamiento incluidas las comunicaciones telefónicas y/o electrónicas, entre dos estudiantes avanzados de la carrera de Ingeniería Industrial que cursan en la sede Comodoro Rivadavia.

El pedido llega porque se suscitó un acto de violencia en instalaciones de la Universidad el día 21 de marzo de 2018 entre la ex pareja de una estudiante y un compañero de estudios, por lo que ella radicó la denuncia en la Comisaría de la Mujer. A raíz de la denuncia el Juzgado de Familia Nro. 3, formó un expediente, se dictaron las medidas y se solicitó a la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco dar estricto cumplimiento a la demanda judicial. Se pidió asesoramiento a la



Dirección de servicio Jurídico Permanente que indica que en primer lugar debemos dar cumplimiento a la medida de prohibición y acercamiento impuesto por la jueza Verónica Daniela Roberts por el término de dos meses a los involucrados que son la estudiante y su ex pareja, a partir del 06 de abril; que debemos garantizarle a ambos la posibilidad de seguir cursando y estudiando; que el estudiante debe mantenerse a una distancia prudencial de la misma y que no debe compartir el mismo lugar físico cuando se dicte una clase o rindan exámenes finales; que es resorte de la Facultad llevar a cabo las acciones necesarias para que puedan recibir clases y rendir sus exámenes libremente, siempre y cuando- y por el lapso de tiempo dispuesto por la Sra Juez de Familia- no coincidan en el mismo lugar dentro del edificio de aulas.

En la Facultad se armó un expediente con la documentación, se citó a los estudiantes involucrados informándoles la decisión de la jueza y cómo actuar en esta situación labrándose actas de cada reunión firmada por los participantes. El mismo procedimiento se comenzó a realizar con los docentes. Nos contactamos con la comisión de acoso y no violencia universitaria que depende de la Facultad de Humanidades y se lo comunicamos, el mismo camino se realizó con la Dirección de Servicio Social de la Universidad, le dijimos a la chica como manejarse ante cualquier situación que se dé en el edificio y al chico le avisamos que si se la cruza con ella se tiene que alejar, no tiene que acercarse a ella. Esperamos que pasen los dos meses y que termine todo bien.-----

Claudio MERELLI: yo les quería comentar una noticia del departamento de mecánica, que este año se desarrollan por segunda vez las Jornadas Iberoamericanas de Motores térmicos y Lubricante y nos comunicaron gratamente que nos invitan a que demos una charla plenaria institucional de nuestro departamento a raíz de los trabajos que presentamos en el primer congreso que se desarrolló en La Plata, además de eso tenemos docentes que forman parte del comité evaluador de las Jornadas, así que creemos que dimos un paso muy grande hacia lo que buscamos en la carrera.

4) LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS. 4.01. - Nota presentada por los consejeros Claudia BECCARIA, Marcos KUPCZEWSKI y Adriana PAJARES justificando su ausencia.-----

El Decano mociona la justificación de la inasistencia de los consejeros. Someten a votación justificando la ausencia de los consejeros Claudia BECCARIA, Marcos KUPCZEWSKI y Adriana PAJARES. Votan por la **AFIRMATIVA:** María E. FLORES, Alicia MARCHIARO, Marta Susana SAENZ LOPEZ, Claudio MERELLI, Gerardo AHRTZ, Romina STICKAR, Raquel NUÑEZ, Micaela MIÑO, Nika OPEZZO, Sabrina RUA, Gloria GALLARDO SARMIENTO y Franco STOCKMANN.-----
----- Ingresó la consejera Rita GOMEZ.-----

5) INFORME DEL DECANO Y DE SECRETARÍAS. Comenta el Sr. Decano **Dr. Ing. Francisco A. CARABELLI:**

- **Estado de avance de la Planificación Semestral de Actividades de la Facultad:** se cuenta con 3 directores de programa que ya están en marcha con diversas acciones, se activará la Unidad de Gestión de Proyectos de Investigación y Desarrollo mediante un taller de capacitación en CR con especialista de Buenos Aires y participantes docentes de las 4 sedes.
- **Rendición a SPU:** de la primera partida proyecto "Fortalecimiento del cuerpo docente de las Ingeniería para el mejoramiento de las funciones sustantivas del trabajo académico". El plazo vencía el 31 de marzo, hay que hacer gestiones ante la Subsecretaría de Calidad Universitaria de la SPU para garantizar la continuidad del envío de fondos para 2018 y 2019, luego de lo cual los fondos estarían consolidados.
- **Trabajo en las Sedes Trelew y Puerto Madryn (5 y 6 de abril)**
En Trelew: Reunión con la delegada de facultad, los coordinadores de Extensión y de Pasantías y PPS y con el cuerpo docente. Solicitudes de incorporar un agente contratado como personal de planta en el LABIEVI y de iniciar el llamado a concurso para una categoría 6 de otro agente para la delegación. Se discutieron posibilidades para la posible instrumentación de una Tecnicatura



Superior (en este caso Universitaria) en Educación Vial, para la que la Dirección de Vialidad Nacional aportaría los fondos necesarios.

En Puerto Madryn: Reunión con el intendente, con el secretario de gobierno y la secretaria de ciencia educación y cultura. Los temas conversados fueron: reinstalación del Ciclo Básico, posibilidad de gestionar obras de infraestructura en el Ministerio del Interior, colaboración en temas urbanísticos en distintos barrios de la ciudad, participación de la municipalidad en el Programa de Innovación y Emprendedorismo de la Facultad, posibilidad de planificar diplomaturas para personal municipal.

Reuniones con el Delegado Zonal, de Facultad, los Coordinadores de Extensión y de Investigación y Posgrado, el cuerpo docente

- **Reunión de la Comisión Negociadora de Nivel Particular (CNNP):** se realizó en Esquel y se avanzó en el análisis del CCT para docentes universitarios y de factibilidad de ir adaptando los instrumentos de las distintas facultades a la letra del mismo. Se discutieron, entre otros temas, los siguientes: cumplimiento de las funciones docentes en términos de las dedicaciones docentes (cada facultad tiene un criterio distinto), profesores invitados y ad honorem, veedor gremial en los concursos, evaluaciones periódicas de carrera académica, perfeccionamiento docente.
- **Colación de Grado en Esquel:** con cuatro graduados de la Facultad se realizó la 43 colación de grado por primera vez en la localidad de Trevelin.
- **Participación en la preparación del Plan de Desarrollo Institucional de la UNPSJB:** El equipo de representantes de la FI está integrado por dos docentes, un no docente, un graduado y un estudiante. Ya se han realizado tres reuniones de trabajo y el equipo de la FI está participando muy activamente en la preparación de una encuesta que se hará llegar a toda la comunidad universitaria para relevar la opinión de integrantes de todos los claustros en esta primera fase diagnóstica.
- **Acta Acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO):** se haría con la carrera de Ingeniería Forestal en el marco del programa PROBIOMASA del Ministerio de Agroindustria de la Nación para realizar, en conjunto con las restantes carreras del país, una propuesta de un programa académico de formación en biomasa y bioenergía.
- **Preparación de modelos de convenios:** después de una ardua tarea de "emplijamiento", la Facultad cuenta ahora con modelos de convenios específicos genéricos (para cualquier actividad con otras instituciones), de pasantías educativas, de PPS y modelos de acuerdos individuales de pasantías y PPS, los que fueron revisados por el servicio jurídico de la universidad.
- **Reunión del Consejo Superior en Esquel 26 y 27 de abril:** Los principales temas a considerar son los siguientes: integración comisiones de becas en todas las Sedes, propuesta de único diploma, solicitud de los DZ de integrar la Comisión de PDI, TEG y boleto estudiantil, excepciones para el programa 111 mil, planes de estudio de comunicación social y enfermería, posgrados (doctorado en ciencias sociales y humanas y especialización en docencia universitaria) y el reclamo administrativo del personal no docente por liquidación de adicional por zona desfavorable.
- **Marcha de la licitación para obras en CR:** está a la firma del rector el nuevo llamado a las licitaciones para finalizar las obras de los Departamentos de mecánica y de Ing. Civil Or. Construcciones.
- **Convocatoria a movilidad de estudiantes de la SPU** dentro del esquema de RTF: se inscribieron 5 alumnos, cuatro de Sede CR y 1 de Sede TW, uno para el segundo semestre de 2018 y cuatro para el primer semestre de 2019.



- **Capacitación de docentes para la FI para innovación en el aula del CONFEDI:** los tres docentes que asistirán al Programa de Capacitación de Docentes para el Desarrollo de un Aprendizaje Centrado en el Estudiante en las Carreras de Ingeniería son Aldo Valer, María Elizabeth Flores y Marcos Kupczewski. Dicha capacitación se realizará mediante actividades en modalidad curso-taller, que serán organizadas en forma regional para facilitar la asistencia de los docentes de las distintas unidades académicas de todo el país.
- **Capacitación personal del Área de Informática:** Los técnicos de la facultad Verónica De la Paz e Ignacio Jáuregui asistieron durante abril a un taller de capacitación para técnicos informáticos como parte del Comité de usuarios y técnicos de SIU-Guaraní, que se realizó en Buenos Aires.

6) TEMAS ENTRADOS A TRATAR SOBRE TABLAS. 6.01.- Visto las Resoluciones DFI N° 284/18, 285/18, 286/18, 313/18, 315/18, 316/18 y 324/18, incluir su tratamiento en el orden del día como punto 7.01.-

6.02.- Visto las notas presentadas por el Delegado de sede Puerto Madryn, elevando notas sobre reincorporaciones de sede Puerto Madryn, incluir su tratamiento en el orden del día como punto 7.11.-

Moción de la consejera María E. FLORES: Incorporar al Orden del Día el tratamiento de la Resolución CDFI N° 096/18.-

Se aprueba el orden del día por unanimidad con los temas ingresados.-

DESPACHO DE COMISIONES.-

7.01.- Resoluciones DFI a ratificar. La Comisión de Concursos y Presupuestos produce el siguiente despacho: **Se ratificaron las Resoluciones DFI N° 985/17, 986/17, 991/17, 1021/17, 042/18, 051/18, 059/18, 060/18, 065/18, 066/18, 067/18, 070/18, 071/18, 072/18, 073/18, 076/18, 080/18, 087/18, 088/18, 090/18, 092/18, 093/18, 094/18, 095/18, 096/18, 100/18, 101/18, 110/18, 112/18, 173/18, 187/18, 188/18, 189/18, 190/18, 192/18, 193/18, 204/18, 206/18, 207/18, 208/18, 209/18, 210/18, 211/18, 235/18, 237/18, 238/18, 239/18, 240/18, 241/18, 242/18, 243/18, 244/18, 246/18, 248/18, 250/18, 251/18, 280/18, 283/18, 284/18, 285/18, 286/18, 313/18, 316/18, 324/18, 336/18 y 337/18.-**

Resolución DFI N° 205/18 (CUDAP 103/18): No se ratifica, debido que esta comisión considera que los cargos para este tipo de tareas deben ser realizados por contrato.-

Resolución DFI N° 315/18 (CUDAP 156/18): No se ratifica.-

Se somete a votación. Votan por la **AFIRMATIVA:** María E. FLORES, Alicia MARCHIARO, Marta Susana SAENZ LOPEZ, Claudio MERELLI, Gerardo AHRTZ, Romina STICKAR, Raquel NUÑEZ, Rita GOMEZ, Micaela MIÑO, Nika OPEZZO, Sabrina RUA, Gloria GALLARDO SARMIENTO y Franco STOCKMANN.-

Se somete a votación la Resolución **CDFI 096/18.** Votan por la **AFIRMATIVA:** Alicia MARCHIARO, Rita GOMEZ, Micaela MIÑO, Nika OPEZZO, Sabrina RUA y Gloria GALLARDO SARMIENTO.-

NEGATIVA: María E. FLORES, Marta Susana SAENZ LOPEZ, Claudio MERELLI, Gerardo AHRTZ, Romina STICKAR, Raquel NUÑEZ y Franco STOCKMANN.-

Según la votación efectuada sobre la Resolución **CDFI 096/18,** la misma se deja sin efecto.-

7.02.- Designaciones interinas. La Comisión de Concursos y Presupuestos produce el siguiente despacho: Designar interinamente a la Ing. Sara GARCÍA como auxiliar de 1° en la asignatura Investigación Operativa de la sede Comodoro Rivadavia, como parte de su dedicación que posee en esta Facultad, a partir del 20 de abril de 2018 y hasta la sustanciación del respectivo concurso docente.

Recordar a la Jefa de Departamento que las notas deben llevar la firma de la CAC y recomendar que las notas contengan toda la información necesaria para facilitar su análisis.

Designar interinamente a partir del 01 de marzo y hasta el 31 de agosto de 2018, a la Dra. Alicia MARCHIARO como Profesor Adjunto dedicación Exclusiva en la asignatura optativa Biotecnología



Básica y como JTP en la asignatura Servicios Industriales, como parte de su dedicación que posee en esta Facultad. Esta designación sólo será efectiva si la asignatura optativa Biotecnología Básica registra inscriptos.

Otorgar licencia por ejercicio transitorio de cargo de mayor jerarquía a la Dra. Alicia MARCHIARO, en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Exclusiva en la asignatura Servicios Industriales, a partir del 01 de marzo y hasta el 31 de agosto de 2018.

Visto la Nota Nota CUDAP N° 1111/18, presentada por la Jefa de Departamento de Ing. Industrial Mg. Ing. Lucia LLADSER, solicitando se contemple la designación de la Ing. María E. CARBIA, durante el ciclo lectivo 2018 como asesora. No se hace lugar al pedido de designación. Se sugiere consultar con Secretaría de Investigación y Posgrado cómo se puede instrumentar una designación de asesor.

Visto la Nota Nota CUDAP N° 1264/18, presentada por el Jefe de Departamento de Ing. Electrónica Ing. José I. GALLARDO, solicitando la designación de la Comisión Asesora de Carrera de Ing. Electrónica periodo 2018-2019. Se avala el Proyecto de Resolución.

Visto la Nota Nota CUDAP N° 1448/18, presentada por el Jefe de Departamento de Licenciatura en Higiene y seguridad en el Trabajo Lic. Raúl CEBALLOS, solicitando la designación de la Comisión Asesora de Carrera de LHyST periodo 2018-2019. Se avala el Proyecto de Resolución.

Otorgar licencia extraordinaria con goce de haberes a partir del 01 de marzo de 2018 y por el término de un (1) año, al Mg. Bernardo MARQUEZ, docente de la sede Comodoro Rivadavia, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple en la asignatura Principios de Análisis Matemático y en el cargo de Profesor Adjunto dedicación Simple en la asignatura Matemática Discreta.

Designar interinamente al Lic. Federico AMANDI como Auxiliar de 1º dedicación Simple en la asignatura Administración de Proyectos, y como Auxiliar de 1º en la asignatura Planificación y Gestión de Sistemas de Información, como parte de su dedicación en esta Facultad, a partir del 20 de abril de 2018 y hasta la sustanciación del respectivo concurso docente.

Visto la Nota Nota CUDAP N° 1961/18, presentada por la Delegada de Facultad de sede Trelew Ing. Leda Cotti de la LASTRA, solicitando la designación de la Comisión Asesora Departamental de Física de sede Trelew periodo 2018-2019. Se avala el Proyecto de Resolución.

Designar la Comisión Asesora Departamental correspondiente al DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA, de la Sede Trelew, según lo establecido en la Disposición CAFI N° 004/06.

Esta Comisión cumplirá sus funciones durante los ciclos lectivos 2018 y 2019, y estará conformada por los representantes de los distintos claustros, que a continuación se detallan:

Claustro Docentes: Mg. Nancy KRUSE, Prof. Sonia ESTÉVEZ, Prof. Carolina FUENTES.

Claustro Alumnos: Sr. Arturo FANTI.

Coordinador: Mg. Estela Adriana SAAVEDRA.

Designar la Comisión Asesora Departamental correspondiente al DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA, de la Sede Puerto Madryn, según lo establecido en la Disposición CAFI N° 004/06.

Esta Comisión cumplirá sus funciones durante los ciclos lectivos 2018 y 2019, y estará conformada por los representantes de los distintos claustros, que a continuación se detallan:

Claustro Docentes: Ing. Ricardo SCOROLLI, Ma. Irma G. SCHMIDT, Prof. Sebastián PRATESI.

Claustro Alumnos: Sr. Mauricio SAVARRO.

Coordinador: Ing. Roberto E. LUSKY.

Designar interinamente a la Dra. Celia CINTAS, docente de la sede Trelew, a partir del 20 de abril de 2018 y hasta la sustanciación del respectivo concurso docente, como Profesor Adjunto con dedicación Simple para desempeñarse en los cargos y asignaturas que se indican a continuación:



- Profesor Adjunto en el Área Teoría de la Computación con asignación de funciones en la asignatura Fundamentos Teóricos de Informática.
- Jefe de Trabajos Prácticos en la asignatura Sistemas de Soporte para la Toma de Decisiones

Otorgar licencia por ejercicio transitorio de cargo de mayor jerarquía a la Dra. Celia CINTAS, en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple en el Área Teoría de la Computación (Fundamentos Teóricos de Informática y Sistemas de Soporte para la Toma de Decisiones), a partir del 20 de abril de 2018 y hasta la sustanciación del concurso de la designación docente de mayor jerarquía.

Designar interinamente al Lic. Lautaro PECILE, docente de la sede Trelew, a partir del 20 de abril de 2018 y hasta la sustanciación del respectivo concurso docente, como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple en el Área Teoría de la Computación (con asignación de funciones en la asignatura Paradigmas y Lenguajes de Programación).

Otorgar licencia por ejercicio transitorio de cargo de mayor jerarquía al Lic. Lautaro PECILE, en el cargo regular de Auxiliar de 1º dedicación Simple en el Área Teoría de la Computación (Paradigmas y Lenguajes de Programación), a partir del 20 de abril de 2018 y hasta la sustanciación del concurso de la designación docente de mayor jerarquía.

Dar de baja a partir del 02 de marzo de 2018 el cargo interino del Lic. Sebastián SCHANZ como Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Semiexclusiva en la asignatura Análisis y Diseño de Sistemas. Ampliar la dedicación Simple del cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos a dedicación Semiexclusiva en la asignatura Ingeniería de Software I – T, de la sede Trelew, al Lic. Sebastián SCHANZ a partir del 02 de marzo de 2018. Designarlo interinamente a partir del 02 de marzo de 2018 y hasta la sustanciación de los respectivos concursos docentes, como:

- Jefe de Trabajos Prácticos en la asignatura Análisis y Diseño de Sistemas, como parte de su dedicación en esta Facultad.
- Auxiliar de 1º en la asignatura Ingeniería de Software II – T, como parte de su dedicación en esta Facultad.
- Auxiliar de 1º en la asignatura Taller de Nuevas Tecnologías, como parte de su dedicación en esta Facultad.

Visto la Nota Nota CUDAP N° 2249/18, presentada por el Jefe de Departamento de Licenciatura en Higiene y Seguridad en el Trabajo Lic. Raúl Alberto CEBALLOS, elevando propuesta departamental para el ciclo lectivo 2018. Con respecto a lo solicitado en el Anexo punto 3, para la división de puntos de un docente exclusivo entre Departamentos es necesario presentar las notas de los Jefes de Departamentos con los acuerdos logrados. Para promover a los auxiliares de 1º mencionados en el Anexo punto 5., se indica que los mismos deben ser realizados por concursos, indicando además la disponibilidad de los puntos necesarios. Para el resto de las designaciones solicitadas se solicita el detalle de toda la información necesaria para facilitar su análisis (especialmente el detalle individual de los puntos necesarios para cada designación y cómo se obtienen).

Dar de baja a partir del 20 de abril de 2018 el cargo interino del Sr. Diego GIGENA IVANOVICH como Auxiliar de 2º dedicación Simple en la asignatura Análisis Matemático I. Designar interinamente al Ing. Diego GIGENA IVANOVICH, a partir del 20 de abril de 2018 y hasta la sustanciación del respectivo concurso docente, como Auxiliar de 1º dedicación Simple en la asignatura Análisis Matemático I de la sede Comodoro Rivadavia.

Designar al Lic. Bruno CHIACCHIO como Auxiliar de 1º dedicación Simple en la asignatura Análisis Matemático III desde el 07 de marzo de 2018 y hasta la finalización de la licencia por maternidad de la Ing. Viviana Jara. Con respecto a Principios de Análisis Matemático se indica que se debe realizar el llamado a inscripción para cubrir el cargo solicitado. - - - - -



Designar la Comisión Asesora correspondiente a las carreras PROFESORADO UNIVERSITARIO EN MATEMÁTICA y LICENCIATURA EN MATEMÁTICA, de la Sede Comodoro Rivadavia, según lo establecido en la Disposición CAFI N° 004/06. Esta Comisión cumplirá sus funciones durante los ciclos lectivos 2018 y 2019, y estará conformada por los representantes de los distintos claustros, que a continuación se detallan:

Claustro Docentes: Lic. Miryam ACOSTA, Prof. María Claudia ETCHEVERRITO, Dra. María De Gracia MENDONCA.

Claustro Alumnos: Srta. Dalma Anahí BILBAO.

Coordinador: Prof. María Nélide ETCHEVERRITO.

Designar la Comisión Asesora Departamental correspondiente al DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA, de la Sede Comodoro Rivadavia, según lo establecido en la Disposición CAFI N° 004/06. Esta Comisión cumplirá sus funciones durante los ciclos lectivos 2018 y 2019, y estará conformada por los representantes de los distintos claustros, que a continuación se detallan:

Claustro Docentes: Lic. Claudio Alejandro FERNÁNDEZ, Prof. Marcela Beatriz MELLADO, Prof. María Gabina ROMERO.

Coordinador: Prof. María Nélide ETCHEVERRITO.

Se solicita a la Jefa del Departamento de Matemática que complete los miembros de las Comisiones anteriormente mencionadas, según lo establecido en la Disp. CAFI N° 004/06.

Designar interinamente al Ing. Silvio Nicolás ALMONACID, a partir del 20 de abril de 2018 y hasta la sustanciación de los respectivos concursos docentes, como:

- Auxiliar de 1º dedicación Exclusiva para desarrollar las siguientes actividades docentes:
 - Auxiliar en la asignatura Turbomáquinas.
 - Realizar actividades de Laboratorio en el área de Turbomáquinas.
- Auxiliar de 1º dedicación Simple en la asignatura Máquinas Alternativas.

Designar la Comisión Asesora correspondiente a la carrera INGENIERÍA MECÁNICA, de la Sede Comodoro Rivadavia, según lo establecido en la Disposición CAFI N° 004/06.

Esta Comisión cumplirá sus funciones durante los ciclos lectivos 2018 y 2019, y estará conformada por los representantes de los distintos claustros, que a continuación se detallan:

Claustro Docentes: Ing. Rodolfo GÓMEZ, Ing. Gerardo DISTEL, Ing. Claudio MERELLI.

Claustro Alumnos: Sr. Jorge PALAVECINO, Sr. Franco STOCKMANN.

Claustro Graduados: Ing. Lucas MALDONADO.

Coordinador: Dr. Daniel BARILÁ.

Visto la Nota CUDAP N° 2689/18, presentada por el Jefe de Departamento de Informática Lic. Néstor LLAUCO, solicitando se realice el trámite de honorarios por el dictado de los módulos para el programa 111Mil. Se avala el Proyecto de Resolución.

Designar la Comisión Asesora correspondiente al DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA, de sede Trelew, según lo establecido en la Disposición CAFI N° 004/06.

Esta Comisión cumplirá sus funciones durante los ciclos lectivos 2018 y 2019, y estará conformada por los representantes de los distintos claustros, que a continuación se detallan:

Claustro Docentes: Lic. Gabriel INGRAVALLO, Lic. Claudia LÓPEZ DE MUNAÍN, Lic. Marta SAENZ LOPEZ.

Claustro Alumnos: Sr. Matías ACOSTA, Sr. Lucas KRMPOTIC.

Claustro Graduados: Lic. Marcos LITTERIO SASSAROLLI.

Coordinador: Dr. Diego FIRMENICH.

Designar la Comisión Asesora correspondiente al DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA, de sede Puerto Madryn, según lo establecido en la Disposición CAFI N° 004/06.

Esta Comisión cumplirá sus funciones durante los ciclos lectivos 2018 y 2019, y estará conformada por los representantes de los distintos claustros, que a continuación se detallan:



Claustro Docentes: Lic. Carlos BUCKLE, Dr. Ing. Leonardo ORDINEZ, Lic. Francisco PAEZ.

Claustro Alumnos: Sr. Lucas ABELLA, Sr. Joaquín LIMA.

Claustro Graduados: Rodrigo TOLOSA.

Coordinador: Lic. Romina STICKAR.

Visto la Nota CUDAP 2714/18, presentada por la Secretaria Académica, elevando nota del Ing. Eduardo Mac DONALD, en la que solicita la designación del Ing. Héctor GAMIN como JTP dedicación simple en asignatura Ingeniería Económica. Realizar llamado a inscripción para cubrir un cargo de auxiliar de 1° dedicación simple en la asignatura Ingeniería Económica.

Continuar con las designaciones del Ing. Gamín, durante el ciclo lectivo 2018, tal como se hizo en el ciclo lectivo 2017.

Se somete a votación. Votan por la **AFIRMATIVA**: María E. FLORES, Alicia MARCHIARO, Marta Susana SAENZ LOPEZ, Claudio MERELLI, Gerardo AHRTZ, Romina STICKAR, Raquel NUÑEZ, Rita GOMEZ, Micaela MIÑO, Nika OPEZZO, Sabrina RUA, Gloria GALLARDO SARMIENTO y Franco STOCKMANN.

7.03.- Designaciones Regulares por realización de Concursos Docentes. *La Comisión de Concursos y Presupuestos produce el siguiente despacho:* Designar a Darío Fernando JENKINS como Auxiliar de Primera Regular con dedicación Simple en la asignatura Algorítmica y Programación I – Sede Comodoro Rivadavia, a partir de 20 de abril de 2018.

Se somete a votación. Votan por la **AFIRMATIVA**: María E. FLORES, Alicia MARCHIARO, Marta Susana SAENZ LOPEZ, Claudio MERELLI, Gerardo AHRTZ, Romina STICKAR, Raquel NUÑEZ, Rita GOMEZ, Micaela MIÑO, Nika OPEZZO, Sabrina RUA, Gloria GALLARDO SARMIENTO y Franco STOCKMANN.

7.04.- Llamados a concursos Docentes *La Comisión de Concursos y Presupuestos produce el siguiente despacho:* Sustanciar el concurso público y cerrado de títulos, méritos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple en la asignatura TERMODINÁMICA APLICADA, sede Comodoro Rivadavia. El Jurado que actuará en el concurso estará integrado según se detalla a continuación:

Claustro Docentes:

Titulares: Ing. Jorge THERISOD, Dr. Alberto BLASETTI, Dra. Adriana PAJARES.

Suplente: Mg. Ing. Alicia MARCHIARO.

Claustro Alumnos:

Titular: Srta. Ariana Liz RADA.

Suplente: Sr. Gastón Exequiel MARCIAL.

Sustanciar el concurso público y cerrado de títulos, méritos, antecedentes y oposición para cubrir dos (2) cargos de Auxiliar de Primera dedicación Simple en la asignatura ANÁLISIS MATEMÁTICO I, sede Comodoro Rivadavia. El Jurado que actuará en el concurso estará integrado según se detalla a continuación:

Claustro Docentes:

Titulares: Silvia Adriana ARIAS, Claudio Alejandro FERNÁNDEZ, Horacio Leonardo LEÓN.

Suplentes: Marcela Beatriz MELLADO, Miryam Silvia ACOSTA.

Sustanciar el concurso público y cerrado de títulos, méritos, antecedentes y oposición para cubrir dos (2) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple en la asignatura ANÁLISIS MATEMÁTICO I, sede Comodoro Rivadavia. El Jurado que actuará en el concurso estará integrado según se detalla a continuación:

Claustro Docentes:

Titulares: Silvia Adriana ARIAS, Claudio Alejandro FERNÁNDEZ, Miryam Silvia ACOSTA.



Suplentes: María Gabina ROMERO, Horacio Leonardo LEÓN.

Sustanciar el concurso público y abierto de títulos, méritos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple en la asignatura ECUACIONES DIFERENCIALES ORDINARIAS, sede Comodoro Rivadavia. El Jurado que actuará en el concurso estará integrado según se detalla a continuación:

Claustro Docentes:

Titulares: Gabriel SOTO, María Da Gracia MENDONCA, Miryam Silvia ACOSTA.

Suplente: Marcela Beatriz MELLADO.

Sustanciar el concurso público y abierto de títulos, méritos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple en la asignatura TOPOLOGÍA GENERAL, sede Comodoro Rivadavia. El Jurado que actuará en el concurso estará integrado según se detalla a continuación:

Claustro Docentes:

Titulares: María Da Gracia MENDONCA, Gabriel SOTO, María Nélide ETCHEVERRITO.

Suplente: Marcela Beatriz MELLADO.

Se somete a votación. Votan por la **AFIRMATIVA**: María E. FLORES, Alicia MARCHIARO, Marta Susana SAENZ LOPEZ, Claudio MERELLI, Gerardo AHRTZ, Romina STICKAR, Raquel NUÑEZ, Rita GOMEZ, Micaela MIÑO, Nika OPEZZO, Sabrina RUA, Gloria GALLARDO SARMIENTO y Franco STOCKMANNNS.-

7.05.- Informe de la Secretaria de Investigación y Posgrado. La Comisión de Enseñanza y

Reglamento produce el siguiente despacho: Aceptar y avalar la presentación del informe final P.I. Nº 1325: "**Generación de recomendaciones para el diseño y construcción de bases aisladas de hormigón armado para aerogeneradores**", Director: Dr. Ing. Hugo Donini.-

Aceptar y avalar la presentación del informe final del P.I. Nº 1117: "**Aplicaciones de la teoría de redes al desarrollo de dispositivos de formación para docentes en matemática**", Director: Dr. Gabriel Soto.-

Aceptar y avalar la presentación del informe de avance P.I. Nº 1347: "**Diseño de mezclas de Hormigón de alta prestación para la fundación de aerogeneradores en la región Patagónica con materiales locales**". Director: Ing. Oscar Miura.-

Aceptar y avalar la incorporación de los estudiantes Fernando Rojel (DNI: 32.424.763) y Lucas Lázaro (DNI: 32.233.594) a la Unidad Ejecutora del P.I. Nº 1347: "**Diseño de mezclas de Hormigón de alta prestación para la fundación de aerogeneradores en la región Patagónica con materiales locales**". Director: Ing. Oscar Rene Miura.-

Avalar la incorporación del proyecto "**Agua y sedimentos en el Valle Inferior del Río Chubut (VIRCH): un plan para la remediación basado en infraestructura verde**" cuyo Director es el Ing. Salomone Jorge", al sistema de Ciencia y Técnica de la Universidad.-

Avalar la Distribución Presupuestaria de la Secretaria de Investigación y Posgrado.-

Se toma conocimiento de las Rendiciones Ayudas a Laboratorios.-

Aceptar y Avalar la presentación del proyecto "**Tecnología de post tratamiento de agua residual para optimizar la actividad productiva**", cuyo Director es el Mg. Ing. Marcelo Julio Ambrosio.-

Dejar en comisión El curso de Posgrado presentado por Ordinez, a fin de contar con la opinión de la Comisión de Posgrado.-

Aprobar la realización del "**Seminario Binacional de Despachadores de Recursos de incendios Forestales**" a realizarse en Esquel, a dictarse entre el 9 y 11 de Octubre del corriente año, en la sede Esquel, bajo la coordinación de la comisión organizadora del evento, constituida por Guillermo Defosse, Omar Picco, Cecilia Gómez, Liliana Contardi y María del Carmen Dentoni. Designar en carácter de responsable a la Lic. María del Carmen Dentoni.-



Dejar en comisión las actas de curso de Posgrado "Dinámica de los Ríos de montaña".-----
Se somete a votación. Votan por la **AFIRMATIVA:** María E. FLORES, Alicia MARCHIARO, Marta Susana SAENZ LOPEZ, Claudio MERELLI, Gerardo AHRTZ, Romina STICKAR, Raquel NUÑEZ, Rita GOMEZ, Micaela MIÑO, Nika OPEZZO, Sabrina RUA, Gloria GALLARDO SARMIENTO y Franco STOCKMANNNS.- -----

7.06.- Autorizar dictado anual de la asignatura Geometría Métrica para el ciclo lectivo 2018. La Comisión de Enseñanza y Reglamento produce el siguiente despacho: Establecer que la asignatura **GEOMETRIA METRICA (MA052)**, correspondiente al 2º año de las carreras Profesorado Universitario en Matemática y Licenciatura en Matemática, se dictará durante el ciclo lectivo 2018 en sede Comodoro Rivadavia con carácter de *Anual*.

Se somete a votación. Votan por la **AFIRMATIVA:** María E. FLORES, Alicia MARCHIARO, Marta Susana SAENZ LOPEZ, Claudio MERELLI, Gerardo AHRTZ, Romina STICKAR, Raquel NUÑEZ, Rita GOMEZ, Micaela MIÑO, Nika OPEZZO, Sabrina RUA, Gloria GALLARDO SARMIENTO y Franco STOCKMANNNS.- -----

7.07.- Baja de Bienes Patrimoniales. La Comisión de Enseñanza y Reglamento produce el siguiente despacho: Solicitar al Honorable Consejo Superior, dar de baja del inventario el siguiente bien de la Facultad de Ingeniería de sede Comodoro Rivadavia: Camión Marca: Dodge. Modelo: d-500157. Tipo chasis con cabina. Modelo 1977.- -----

Se somete a votación. Votan por la **AFIRMATIVA:** María E. FLORES, Alicia MARCHIARO, Marta Susana SAENZ LOPEZ, Claudio MERELLI, Gerardo AHRTZ, Romina STICKAR, Raquel NUÑEZ, Rita GOMEZ, Micaela MIÑO, Nika OPEZZO, Sabrina RUA, Gloria GALLARDO SARMIENTO y Franco STOCKMANNNS.- -----

7.08.- Modificación en dictado de asignaturas. La Comisión de Enseñanza y Reglamento produce el siguiente despacho: Autorizar en carácter de excepción, para el presente ciclo lectivo, el dictado en forma conjunta de las asignaturas **Fluidodinámica Aplicada (PE002)** y **Mecánica de los Fluidos (ME005)**.-----

Se somete a votación. Votan por la **AFIRMATIVA:** María E. FLORES, Alicia MARCHIARO, Marta Susana SAENZ LOPEZ, Claudio MERELLI, Gerardo AHRTZ, Romina STICKAR, Raquel NUÑEZ, Rita GOMEZ, Micaela MIÑO, Nika OPEZZO, Sabrina RUA, Gloria GALLARDO SARMIENTO y Franco STOCKMANNNS.- -----

7.09.- Solicitud cambio de código de la Práctica Profesional Supervisada. La Comisión de Enseñanza y Reglamento produce el siguiente despacho: Modificar el código de la asignatura (FA101) Práctica Profesional Supervisada de las carreras de Ingeniería de acuerdo al siguiente detalle:

Carrera	Plan	Código Nuevo	Nombre
Ingeniería Civil (Orientación Construcciones)	2005	CI045	Práctica Profesional Supervisada ICOC
Ingeniería Civil	2006	CI046	Práctica Profesional Supervisada ICOH
Ingeniería Electrónica	2010	EE026	Práctica Profesional Supervisada IE
Ingeniería Industrial	2005	II014	Práctica Profesional Supervisada II
Ingeniería en Petróleo	2005	PE015	Práctica Profesional Supervisada IP
Ingeniería Mecánica	2010	ME025	Práctica Profesional Supervisada IM
Ingeniería Química	2005	QU020	Práctica Profesional Supervisada IQ

Establecer que para las distintas versiones de los planes de estudios de la misma carrera se otorgará equivalencia en forma automática para la asignatura Práctica Profesional Supervisada.- - -

Se somete a votación. Votan por la **AFIRMATIVA:** María E. FLORES, Alicia MARCHIARO, Marta Susana SAENZ LOPEZ, Claudio MERELLI, Gerardo AHRTZ, Romina STICKAR, Raquel NUÑEZ,



Rita GOMEZ, Micaela MIÑO, Nika OPEZZO, Sabrina RUA, Gloria GALLARDO SARMIENTO y Franco STOCKMANN.-

7.10.- Proyecto de seguimiento Académico de estudiantes. *La Comisión de Enseñanza y Reglamento produce el siguiente despacho:* Visto que este proyecto se vería enriquecido con los aportes que podría realizar la Dirección de Orientación Educativa (DOE) en su implementación a fin de incorporar estrategias de acompañamiento a los alumnos. Este Consejo resuelve: Avalar el proyecto presentado. Sugerir la consulta a la DOE a fin de complementar el proyecto en cuestiones estudiantiles más allá de los aspectos académicos.

Se somete a votación. Votan por la **AFIRMATIVA:** María E. FLORES, Alicia MARCHIARO, Marta Susana SAENZ LOPEZ, Claudio MERELLI, Gerardo AHRTZ, Romina STICKAR, Raquel NUÑEZ, Rita GOMEZ, Micaela MIÑO, Nika OPEZZO, Sabrina RUA, Gloria GALLARDO SARMIENTO y Franco STOCKMANN.-

7.11.- Análisis de situaciones excepción reglamentaria solicitada por alumnos. *La Comisión de Enseñanza y Reglamento produce el siguiente despacho:* **Visto la Nota CUDAP N° 926/18**, presentada por la Coordinadora del Departamento de Informática de la Facultad de Ingeniería de sede Puerto Madryn, elevando la nueva propuesta de plan de trabajo del alumno Juan Manuel CORTEZ, se resuelve autorizar la modificación del plan de trabajo del alumno mencionado enmarcado en el Programa de Terminalidad para la carrera de Licenciatura en Informática plan 2001.-

Visto la Nota CUDAP N° 1223/18, presentada por el Jefe de Departamento de Electrónica de la Facultad de Ingeniería Ing. José I. GALLARDO, adjuntando nota del alumno Cristian KALLIS, quien eleva la nueva propuesta de plan de trabajo, se autoriza por último vez. En caso de no cumplir con las actividades propuestas en el Plan de Terminalidad, se reincorporará al plan de estudios vigente.

Visto la Nota CUDAP N° 1465/18, presentada por la Delegada de Facultad de Ingeniería de sede Trelew Ing. Leda Cotti de la Lastra, elevando pedido del alumno Juan José SAIEGG, quien solicita prórroga del Plan de Terminalidad, se resuelve avalar el pedido.-

Visto la Nota CUDAP N° 1611/18, presentada por la alumna Vanesa MODINGER de la carrera Ingeniería Civil orientación Construcciones, solicitando reincorporación a la carrera mencionada anteriormente en el plan 1999 para el ciclo lectivo 2018, se resuelve avalar el pedido por última vez.

Visto la Nota FIST N° 080/18 (CUDAP N° 2029/18), presentada por la Delegada de Facultad de Ingeniería de sede Trelew Ing. Leda Cotti de la Lastra, elevando pedido de los alumnos de sede Trelew solicitando reincorporaciones se resuelve: *Otorgar la reincorporación a los alumnos:* MURILLO PÉREZ Alexis, ROLÓN NAOMI Ainara y TAPIA Rodrigo. *Otorgar la reincorporación parcial a los alumnos:* CEBALLOS Darío, FIGUEROO Guillermo, GUERRERO MUÑOZ Paola, MARTÍNEZ Pablo y PASTRIAN Natalia. *No otorgar la reincorporación a los alumnos:* CEVIÑO DIAZ Mayra y PICHÍNAN Franco.-

Visto la Nota CUDAP 2909/18 donde MELLADO Mario Andrés informa haber rendido y aprobado el examen de Acreditación de Idioma Inglés se autoriza la inscripción fuera de término de las materias: Hidrología y corrección de torrentes, Silvicultura I, Productos y Procesos Mecánicos de la Madera y Economía Forestal.-

Dejar sin efecto la **Nota CUDAP 1514/18**.-

Visto la Nota CUDAP 1521/18 presentada por OVIEDO María de las Mercedes se resuelve otorgar por única vez la prórroga al Plan de Terminalidad.

Visto las solicitudes de reincorporación de los alumnos de la sede de Comodoro Rivadavia se resuelve: *Otorgar la reincorporación a los siguientes alumnos:* BENGLENOK Gregorio y RIOS Marcelo. *Otorgar la reincorporación parcial a los siguientes alumnos:* ALANCAY Valeria De Los Ángeles, ALANIZ Néstor Daniel, ALVAREZ Axel Ezequiel, ARISMENDI Marcos Omar, CARCAMO SOLIS Diego Ariel, HERNANDEZ Aníbal Nicolás, HOURCADE Leandro Ezequiel, LANDERO



Cristhian Marco Andrés, LLAMPA Matías Ezequiel, MARTINEZ Laura Celina, PALACIOS Abigail Antonella, PERALDI Carlos Elías, QUIROGA Lucas Nicolás, RODRIGUEZ CORLETTO Natasha, RODRIGUEZ PEÑALOZA Emmanuel, ROJAS Marcos Daniel, SALES Tamara Nerea, SANDOVAL DELGADO Matías Alejandro, SEPULVEDA SCHROEDER Cinthya Evelyn, TOLEDO Carolina Soledad y VILLAR Juan Cruz. *No otorgar la reincorporación a los siguientes alumnos:* CARCAMO Camila Olivia, CÁRCAMO Marcos Emiliano, CARIMAN Luis Alberto, CASTEL Gustavo, COCHA Gerardo Andrés, DIAZ SILVA Jessica Micaela, DOS SANTOS Agustín Ezequiel, ESCALANTE Sofía Janet, LANIZANT Héctor Adrián, LEIVA Nélide Soledad, LEIVA Nicolás German, LIENDO Carlos Fabricio, LLANCALEO Beatriz Susana, MANSILLA Félix Ezequiel, MATURANO Gonzalo Raúl, MONALDI Aldana Soledad, SALVATIERRA Braian Ezequiel, WRIGHT Nicolás y ZALAYA Nelson Fabio.-----

Visto la Nota CUDAP 1913/18 se resuelve otorgar reincorporación parcial a los siguientes alumnos de la sede Trelew: GOICOCHEA Andrea, GONZALEZ Marcelo, LEFIPAN Noelia Romina, OLIVER Brian y WALKER Carlos.-----

Visto la Notas CUDAP 1507/18 se resuelve otorgar reincorporación por última vez al plan de estudios 1999 a los siguientes alumnos: GUZMAN Mario, MASSERA Pablo y PIOTROWICZ Daniel.

Visto la Nota CUDAP 1507/18 se resuelve no otorgar la reincorporación al plan de estudios de Ingeniería Forestal a RIMOLDI María Paula.-----

Visto la nota CUDAP 974/18 se resuelve otorgar un plazo de tres meses para la presentación del trabajo final en el marco del Plan de Estudios de Ingeniería Forestal 1999.-----

Visto la solicitud de los alumnos NAVARRETE Juan Manuel y ROJAS TORRES Raúl Roberto se resuelve reincorporarlos al plan vigente de la Licenciatura en Informática y APU plan 2010.-----

Visto las solicitudes de reincorporación de los alumnos de la sede de Puerto Madryn se resuelve *Otorgar la reincorporación a los siguientes alumnos:* JONES Marcos Enrique, INOSTROZA Rocío Belén y FERNÁNDEZ GUIASTRENNEC Francisco Javier. *Otorgar la reincorporación parcial a:* PEREDO PINTO Mabel Blanca y RICO Facundo Nahuel. *No otorgar la reincorporación a:* SAÑICO Jorge Andrés.-----

Se somete a votación. Votan por la **AFIRMATIVA:** María E. FLORES, Alicia MARCHIARO, Marta Susana SAENZ LOPEZ, Claudio MERELLI, Gerardo AHRTZ, Romina STICKAR, Raquel NUÑEZ, Rita GOMEZ, Micaela MIÑO, Nika OPEZZO, Sabrina RUA, Gloria GALLARDO SARMIENTO y Franco STOCKMANN.-----

FIJACIÓN PRÓXIMA REUNIÓN DEL CUERPO. Se propone como fecha para la próxima reunión Ordinaria los días 06 y 07 de Junio de 2018.-----

Siendo las 14:15 hs. se da por finalizada esta sesión del Consejo Directivo.-----

Claudio MERELLI

Gerardo AHRTZ